

RESOLUCION MINISTERIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO,

JUSTICIA Y CULTO

RESOLUCION N° 0437

Santa Fe, 3 de Mayo de 2007.

Visto el Expediente N° 00201-0117898-3, registro del Sistema de Información de Expedientes (S.I.E.) en cuyas actuaciones obra la Resolución N° 0231, de fecha 12 de Marzo de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada norma legal autoriza al Tribunal Electoral de la Provincia a la adquisición de etiquetas autoadhesivas para la impresión laser destinados a los comicios a llevarse a cabo en la Provincia durante el presente año;

Que de conformidad al Concurso de Precios N° 01/07 iniciado por la Dirección Provincial de Contrataciones y Suministros con fecha de apertura el día 07 de Febrero de 2007 resultaron adjudicatarias, las Empresas SO-MAG de Eduardo Ferraza y DISTRIBUIDORA DIQUE S.R.L.;

Que debido a un error involuntario en el importe de adjudicación a la Empresa Distribuidora Dique S.R.L. y en la cantidad adjudicada en el renglón N° 2 de la Empresa So-Mag de Eduardo Ferraza se deberá modificar el 12mo. considerando, el Art. 2do. y su Cuadro Anexo, como así también la imputación presupuestaria del Art. 3ro-,

Por ello y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4504/92 y 3226/05;

EL MINISTRO DE GOBIERNO,

JUSTICIA Y CULTO RESUELVE:

ARTICULO 1°- Rectificar el 12mo. considerando de la Resolución N° 0231 de fecha 12 de Marzo de 2007, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Que luego de evaluar el Cuadro Comparativo de Precios de fs. 185. la Comisión de Adjudicaciones mediante informe N° 012/07 de fs. 186, preadjudica a la firma SO-MAG de Eduardo Ferraza, el renglón N° 1 por un importe de \$ 1.500,00 (Pesos Mil Quinientos) y el renglón N° 2 por un monto de \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil) por ser de menor costo y por ajustarse al llamado, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, y a la firma DISTRIBUIDORA DIQUE S.R.L., el renglón N° 6 por un importe de \$ 1.854,75 (Pesos Un Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro con Setenta y Cinco Centavos) por ser de menor costo y ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones."

ARTICULO 2°.- Rectificar el Artículo 2° de la Resolución N° 0231 de fecha 12 de Marzo de 2007, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2°.- Adjudicar de conformidad el Concurso de Precios N° 01/07 de la Dirección Provincial de Contrataciones y Suministros a la Empresa SO-MAG de Eduardo Ferraza, el renglón N° 1 por un importe de \$ 1.500,00 (Pesos Mil Quinientos) y el renglón N° 2 por un monto de \$ 3.000,00 (Pesos

Tres Mil) por ser de menor costo y por ajustarse al llamado conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones, y a la firma DISTRIBUIDORA DIQUE S.R.L., el renglón N° 6 por un importe de \$ 1.854,75 (Pesos Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro con Setenta y Cinco Centavos) de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y al Cuadro Anexo que forma parte integrante del presente decisorio."

ARTICULO 3°.- Rectificar el Artículo 3° de la Resolución N° 0231 de fecha 12 de Marzo de 2007, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 3°.- Imputar el presente gasto con cargo al crédito previsto en el Presupuesto General vigente a: Sector 1-Subsector 1-Carácter 1 - Jurisdicción 20- Subjurisdicción 00-Programa 21 - Subprograma 00 -Proyecto 00-Actividad 00-Obra 00-Fuente de Financiamiento 111-Inciso 2-Partida Principal 3-Partida Parcial 0- Partida Subparcial 00-Ubicación Geográfica 82-63-0-Finalidad 1-Función 30."

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Dr. Roberto A. Rosua

Ministro de Gobierno

Justicia y Culto

Ref. Expte. N° 00201-0117898-3

Adquisición de etiquetas autoadhesivas para el Tribunal Electoral de la Provincia.

Cuadro Anexo "A"

Adjudicatario Reng. Concepto Cant. Precio Total

Unit.

Hojas etiquetas autoadhesivas

1 105x74,25 mm. Marca Etidata 5.000 \$ 0,30 \$ 1.500,00

SO-MAG de Eduardo autofix. Cod. 8952

Ferraza

Hojas etiquetas autoadhesivas

2 IRAM A 4 Marca Etidata 10.000 \$ 0,30 \$ 3.000,00

autofix. Cod. 8950

DISTRIBUIDORA 6 Etiquetas ORI-TEC Laser A4 75 \$ 24,73 \$ 1.854,75

DIQUE S.R.L. 4103 210x148,5 CJx100P

TOTAL GENERAL \$ 6.354,75

